



## Información del Consorcio regional de Transportes

# MODIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUTOBÚS URBANO E INTERURBANO

**A partir del jueves 19 de marzo de 2020**

Con motivo del descenso de viajeros experimentado en las líneas de autobús, producido por las recomendaciones de las autoridades sanitarias y la declaración del actual Estado de Alarma para reducir la expansión de COVID-19 en España.

CONSORCIO  
TRANSPORTES  
MADRID

### EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID COMUNICA

A partir del jueves 19 de marzo de 2020 y con carácter general, para los municipios de la Comunidad de Madrid se adaptará la oferta de servicios urbanos e interurbanos de autobús, con las siguientes excepciones:

#### LÍNEAS DIURNAS

Lunes a viernes, desde primera hora hasta las 09:00 horas sin variación

#### LÍNEAS A CENTROS HOSPITALARIOS

Se mantiene la oferta al 100%

#### LAS LÍNEAS 'N' NOCTURNAS

Se mantienen en toda la semana con el servicio habitual que existe de domingo a jueves

### MÁS INFORMACIÓN

La Comunidad de Madrid adapta la oferta del transporte público por la crisis del coronavirus

<https://www.crtm.es/comunicacion/actualidad-del-servicio/novedades/18032020-la-comunidad-adapta-la-oferta-del-transporte-publico-por-la-tesis-del-coronavirus.aspx>



### Observaciones

El Ayuntamiento de Getafe seguirá informando de todas las variaciones que realice el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Consultar nuevos horarios en el apartado AVISOS de la página web de Avanza Interurbanos

[avanzainterurbanos.avanzagrupo.com](http://avanzainterurbanos.avanzagrupo.com)

**A PARTIR DEL VIERNES  
20 DE MARZO YA NO SE  
PERMITE EL PAGO EN  
EFECTIVO EN LOS  
AUTOBUSES**

Sólo se podrá validar el viaje con la Tarjeta de Transporte Público o pagar el billete sencillo mediante tarjeta de débito o crédito.